

Ciudad de México, a de de 2024-02-09

Asunto:

Folio Interno 0140-04, Se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Por Un Monto \$2,633,573.25 Para La Partida De Gasto 2531 "medicinas Y Productos Farmaceuticos"

Folio:	DGA/DRM/169/24	Fecha Elaboración:	08-02-2024	Fecha Recepción:	09-02-2024
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	09-02-2024	Hora captura:	08:20:46	Usuario:	Hugo Jesus Leal Morales
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	

Remitente	Destinatario
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Santiago Santiago Lic. Ana Gabriela	Responsable: Menses Hernandez Lic. Sergio
Observaciones:	Observaciones:

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Procedi
Jm
09/02/2024
19:42

hce Nancy P/so AH
→ hcz

→ JOD de Compras

SEDESA
RECIBIDO

08 FEB. 2024

SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES

Recibe: Barta
Hora: 18:10 Anexos: 1

Dragón



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 8 de febrero de 2024
SSCDMX/DGAF/DF/SP/028/2024

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/044/2024, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos", por un monto de \$2,633,573.25 (Dos millones seiscientos treinta y tres mil quinientos setenta y tres pesos 25/100 M.N.), para la "Adquisición de Midazolam, solución inyectable 15 mg", requisición No. 077/2024.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada para el ejercicio fiscal 2024, en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	4	0	2531	1	1	00		\$2,633,573.25
TOTAL															\$2,633,573.25

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economía que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

E L A B O R Ó

ANDRÉS JAVIER RAMÍREZ
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

A U T O R I Z Ó

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atención a folios DGAF: S/N DF: 552 JUDCP: 214
AGSS/AJR/OSR



Av. Insurgentes Norte 423, piso 16, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5132 1200 EXT. 1008

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Recibe: 13/2
Anexos: 91 Hora: 9:00

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/028/2024

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2024-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FI	F	SE	AI	PP	FE	EG	FE	AD	OR	ETDA	TG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2	3	1	020	E172	15	O	2	4	0	2531	1	1	00		0.00	2,633,573.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,633,573.25
																0.00	2,633,573.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,633,573.25

ELABORÓ
ANDRÉS JAVIER RAMÍREZ
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS